



“2023, Año de Francisco Villa, el revolucionario del pueblo”
Oficio DGRM/SGC/DADE-958-2023
Asunto: Notificación de Adjudicación.

Ciudad de México a 30 de octubre de 2023.

CONTRATACIÓN:	Adjudicación Directa AD/ESP/DGRM/129/2023
IMPORTE TOTAL:	\$3,500.00 MXN (Tres mil quinientos pesos mexicanos 00/100 M.N) netos,
EMPRESA:	Mtra. Dalia Berenice Fuentes Pérez

Entregable	Fecha	Base	I.V.A. 16%	Importe	Retención I.S.R.	Retención I.V.A.	Total
Impartir las sesiones 28 y 29 del Módulo VII del diplomado correspondiente al tema “Violencia familiar y por razón de género y “discapacidad I y II.	07 y 09 de noviembre de 2023	\$3,362.69	\$538.03	\$3,900.72	\$42.03	\$358.69	\$3,500.00

Plazo de prestación de servicios: 07 y 09 de noviembre de 2023.

Lugar y forma de entrega: La persona prestadora de servicios deberá impartir las clases del diplomado correspondiente a los días 07 y 09 de noviembre de 2023, a través de medios electrónicos, considerando que el diplomado se impartirá en línea y que todas las sesiones se realizarán a distancia a través de la plataforma digital Zoom.

Forma de pago: El monto correspondiente a la sesión será pagado en una sola exhibición mediante transferencia electrónica una vez que las sesiones se hayan impartido a entera satisfacción de la UGCCDH y, a los 15 días hábiles siguientes a la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en la Dirección General de Presupuesto y Contabilidad y evidencia de la recepción de los servicios a entera satisfacción de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

En términos del Artículo 159 AGA XIV/2019, el pago deberá ser posterior a la prestación de los servicios.

Las especificaciones técnicas y entregables de los servicios serán conforme a la propuesta técnica recibida el 19 de septiembre de 2023

Aviso de privacidad: Usted puede consultar el aviso de privacidad de los procedimientos de contratación para el suministro de recursos materiales y servicios generales en <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/avisos-privacidad-integral>

En relación con su participación en el procedimiento de contratación señalado, en términos de lo dispuesto en el Acuerdo General de Administración XIV/2019 del siete de noviembre de dos mil diecinueve, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras, usos y servicios requeridos por este Tribunal; deberá presentarse en un plazo no mayor de **15 días hábiles a partir de la fecha de notificación para la formalización del contrato simplificado**, en el domicilio que ocupa la Dirección General de Recursos Materiales sito en Calle Bolívar número 30, cuarto piso, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 17:00 horas.

Atentamente

Lic. Luis Fernando Castro Vieyra
Subdirector General de Contrataciones

Actividad	Nombre del servidor público	Cargo	Rúbrica
Revisó y autorizó	Mtro. Mario René Chávez Álvarez	Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones	
Revisó	Mtra. Sandra Paola Pérez Aguilar	Subdirectora de Contrataciones Menores	
Revisó	Lic. Juana Ramos Juárez	Jefa de Departamento	
Elaboró	Lic. Eduardo Ramos Tenorio	Profesional Operativo	

Respuesta al turno: 3407-2023

C.c.p. Mtra. Marycarmen Color Vargas. - , Directora de Igualdad de Género de la UGCCDH. para conocimiento. Copia electrónica
C.c.p. Lic Diana Suárez Galán.- Coordinadora Administrativa adscrita a la UGCCDH.- Mismo fin.

NFh0Ga02SPtCtEsaJuzoAMgmuWXzqy5+t0pa66XguSMc=